

Acta nº 30 de la Comisión de Calidad del Grado en Periodismo

Fecha: 02-julio-2025	Lugar donde se celebra: Virtual (Zoom)	Hora de comienzo: 12:00	Hora de finalización: 12:17
Coordinadora: D ^a . Macarena Parejo Cuéllar		Secretario: D. Manuel Jesús Cartes Barroso	

Miembros de la comisión asistentes:

- D^a. Macarena Parejo Cuéllar (coordinadora, Área de Periodismo).
- D. Manuel Jesús Cartes Barroso (secretario, Área de Periodismo).
- D. Jorge Caldera Serrano (vocal PDI, Área de Biblioteconomía y Documentación).
- D. Faustino Hermoso Ruiz (vocal PDI, Área de Lenguajes y Sistemas Informáticos).
- D^a. Alba Marín Carrillo (vocal PDI, Área de Comunicación Audiovisual y Publicidad).
- D. Mercedes Rodríguez Trenado (vocal PDI PTGAS).

Miembros de la comisión ausentes:

- D. Hernán Álvarez Gaitán (vocal estudiantes).
- D^a. Aurora Nogales San Miguel (vocal estudiantes). Excusa asistencia.

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de la revisión de los planes docentes del Grado de Periodismo.
2. Aprobación, si procede, del informe sobre la revisión de planes docentes de asignaturas del Grado de Periodismo del curso 2025/2026.
3. Preguntas y sugerencias.
4. Lectura de acta y aprobación, si procede.

Desarrollo de la sesión:

La coordinadora del área de Periodismo abre la sesión, comentando la excusa de la vocal de estudiantes y verificando los miembros de la comisión presentes. A continuación, se inicia el orden del día.

1. Aprobación, si procede, de la revisión de los planes docentes del Grado de Periodismo.

Macarena Parejo toma la palabra y comenta el reparto de los planes que se han hecho entre los profesores miembros de la comisión. Igualmente, hace alusión a los problemas que año tras año existen con las fichas, y, en concreto, con no tener en consideración siempre la memoria de verificación del título. Faustino

Hermoso explica que el último plan pendiente se acababa de subir a la carpeta de los planes docentes, tras hablar con la profesora coordinadora de la asignatura, por lo que todos los planes estaban subidos y validados antes de la reunión.

Se abre turno de palabra. No hay intervenciones.
Se somete a votación. Se aprueba por unanimidad.

2. Aprobación, si procede, del informe sobre la revisión de planes docentes de asignaturas del Grado de Periodismo del curso 2025/2026.

Macarena Parejo explica que, tras la revisión de un total de 29 fichas docentes del Grado en Periodismo, igualmente se completó un informe sobre esa revisión. De todos los planes docentes, sólo 6 se validaron sin modificación; 12 tuvieron modificaciones por los miembros de la comisión, y otros 11 tuvieron modificaciones por los profesores encargados de las asignaturas.

Se abre turno de palabra. No hay intervenciones.
Se somete a votación. Se aprueba por unanimidad.

3. Preguntas y sugerencias.

No hay intervenciones.

4. Lectura de acta y aprobación, si procede.

Macarena Parejo cede la palabra a Manuel J. Cartes, que hace lectura del acta.

Se abre turno de palabra. No hay intervenciones.

Aprobación del acta de la reunión de acuerdo con el procedimiento establecido en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público. La aprobación del acta de la sesión se lleva a cabo de acuerdo con el mecanismo de aprobación de actas establecido en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público, que establece que “el acta de cada sesión podrá aprobarse en la misma reunión o en la inmediatamente siguiente. El secretario elaborará el acta con el visto bueno del Presidente y lo remitirá a través de medios electrónicos, a los miembros del órgano colegiado, quienes podrán manifestar por los mismos medios su conformidad o reparos al texto, a efectos de su aprobación, considerándose, en caso afirmativo, aprobada en la misma reunión”. Se da lectura al acta antes del término de la reunión y se aprueba por unanimidad.

No habiendo más puntos en el orden del día, se da por finalizada la reunión a las 12:17 horas.

Acuerdos adoptados:

1. Se aprueba la revisión de los planes docentes del Grado de Periodismo.
2. Se aprueba el informe sobre la revisión de planes docentes de asignaturas del Grado de Periodismo del curso 2025/2026.
3. Se aprueba el acta de la sesión.

Fecha de Aprobación:

02-julio-2025

Firma del secretario:

Fdo. Manuel Jesús Cartes Barroso

Visto bueno de la coordinadora:

Fdo. Macarena Parejo Cuéllar